

+

Muy mo Remito a U. la Certificacion de la  
Instru<sup>on</sup> de S. M. Sobre el modo que se a de ob-  
servar en el resguardo de la renta de Correos y  
Estafetas, y formar Sumariam<sup>te</sup> y de plano  
las Causas de Denuncia y aprehension de Car-  
tas que se Conduzgan fraudulentam<sup>te</sup> por que  
les quier Personas, no Empleadas en la dha renta  
para que disponga U. Sepublicque en la forma  
acostumbrada, haciendolo notorio de modo que  
llegue a noticia de todos, y ninguno pretenda  
y ignorancia: quedandose dho Certificado d<sup>o</sup>xi.  
en la oficina Correspond<sup>te</sup> y de haverse anbre  
cuetado de Sevilla U. Remita me testimonio.

Con este motivo me ofresco  
ala disposicion de U. Rogando a Dios que  
su vida m. an. Murcia 17 de Mayo de 1762.

Rm. de U. Suma<sup>o</sup> de Sevilla

Alonso de Suelbe

Conz. Ju. ay<sup>o</sup> de Sevilla

